

NOTARI
SEBASTIAN - CUSCO - VILA

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA
QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**

En la ciudad del Cusco, siendo las ocho horas con veinte minutos, del día quince de noviembre dos mil veinticuatro, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, **bajo la Presidencia** de la Sra. Rectora (e), Dra. Paulina Taco Llave; Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal, Vicerrector de Investigación; **con la asistencia de los señores Decanos integrantes del Consejo Universitario:** Dr. Walter Guillermo Vergara Abarca, Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia; Dr. Rene Concha Lezama, Decano (e) de la Facultad de Administración y Turismo; Dr. Luciano Julián Cruz Miranda, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; Dra. María del Pilar Benavente García, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas; Dr. Fredy Víctor Bustamante Prado, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; **asimismo la asistencia de la Directora General (e) de la Escuela de Posgrado:** Dra. Nelly Ayde Caverro Torre; **la asistencia de los decanos invitados:** Dr. Adolfo Antonio Saloma González, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas; Dr. Julio Celso Ortega Loayza, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras; Dr. Domingo Walter Kehuarucho Cardenas, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas; Dr. Nerio Gongora Amaut, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Francisco Medina Martínez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; Dr. José Bejar Quispe, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dr. Víctor Raúl Vicente Becerra, Decano (e) de la Facultad de Economía; Dra. Clorinda Cajigas Chacón, Decana de la Facultad de Enfermería; Dr. José Francisco Serrano Flores, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; Dr. Arnaldo Mario Hurtado Pérez, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos; Dr. Héctor Paucar Sotomayor, Decano de la Facultad de Medicina Humana; **del mismo modo la asistencia de los Funcionarios:** Mgt. Olga Maritza Morales Pareja, Directora General de Administración; Mgt. Mercedes Pinto Castillo, Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; Dr. Alfredo Fernández Ttito, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; asistidos por la Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC y Br. Carlos Andres Salizar Paro, Secretario de Actas. Se procede al primer llamado. Con el quórum de Reglamento, con ocho (8) miembros del Consejo Universitario, se da inicio a la sesión.

- **SRA. RECTORA (E)** pone a consideración el acta de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de 08 de noviembre de 2024---**SECRETARIA GENERAL** somete al voto, **siendo aprobado por mayoría, con abstención del Dr. Rene Concha Lezama por no haber estado presente en dicha sesión.**

ORDEN DEL DÍA

1. EXP. 700371, OFICIO N° 1823-2024-CEPRU-UNSAAC, CONFORMACIÓN DE COMISIONES PARA EL SEGUNDO EXAMEN DEL CEPRU CICLO ORDINARIO 2024-II.

A) CONFORMACIÓN DE COMISIONES

1. COMISIÓN ELABORADORA DE PRUEBA:

- DRA. PAULINA TACO LLAVE, Vicerrectora Académica, quien preside.
- MGT. JOSÉ OROS CALDERÓN, acreditado por el Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas, Decano de la Facultad de Economía, como Decano Fiscal.
- DR. WALTER GUILLERMO VERGARA ABARCA, Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia, quien hará las veces de Decano Supervisor.
- DR. ALFREDO CANDIA GOMEZ, Coordinador Académico del CEPRU-UNSAAC
- DR. PAVEL HUMBERTO VALER BELLOTA, Representante del SINDUC
- ABOG. MARLENE GONZALEZ SALAZAR, Representante del SINTUC

**2. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL**

- DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL, Vicerrector de Investigación, quien preside.
- DR. LAURO ENCISO RODAS, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica, como Decano Fiscal.
- DR. SANTIAGO SONCCO TUMPI, Director del CEPRU-UNSAAC.
- MGT. DANY JORGE CAÑIHUA FLOREZ, Coordinador de Control – CEPRU
- DR. NICOLAS MACEDO GUZMÁN, Representante del SINDUC
- MGT. MERCEDES PINTO CASTILLO, Representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

3. COMISIÓN DE VIGILANCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA.

- DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL, Vicerrector de Investigación, quien preside.
- DR. RENE CONCHA LEZAMA, acreditado por el Dr. Manrique Borda Pilinco, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, como Decano integrante.
- ABOG. MARÍA MYLUSKA VILLAGARCÍA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC.
- DRA. LELIA MARÍA RODRÍGUEZ TORRES, Coordinadora Administrativa del CEPRU-UNSAAC.
- MGT. OLGA MARITZA MORALES PAREJA, Directora General de Administración

4. COMISIÓN DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL, Vicerrector de Investigación, quien preside.
- DR. HUGO ASUNCIÓN ALTAMIRANO, Decano (e) de la Facultad de Educación, como Decano Fiscal.
- DRA. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora General (e) de la Escuela de Posgrado, como decano supervisor.
- DR. SANTIAGO SONCCO TUMPI, Director del CEPRU
- ABOG. MARÍA MYLUSKA VILLAGARCÍA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC
- DR. MAXIMO CAMA TTITO, Representante del SINDUC.
- MAG. CPC. MARÍA ISABEL CRUZ MAITA, Representante del SINTUC.
- MGT. AGUEDO HUAMANÍ HUAYHUA, Director de la Unidad de Centro de Cómputo
- ING. HENRY SAMUEL DUEÑAS DE LA CRUZ, Ingeniero Fiscal Informático
- CPC. CARMEN LUZ CRUZ PALOMINO, Representante de la Unidad de Presupuesto.

5. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL DE PRUEBA BLOQUES I, II CEPRU

AULAS 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 201, 202, 203, 204:

- DR. NERIO GONGORA AMAUT, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.

BLOQUES III, IV, V CEPRU

AULAS 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408:

- DR. FREDY VÍCTOR BUSTAMANTE PRADO, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica.

BLOQUES VI EDUCACIÓN

AULAS 104, 109, 110, 111, 112, 204, 206, 210:

- DR. FRANCISCO MEDINA MARTÍNEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

BLOQUES VII EDUCACIÓN

AULAS 211, 212, 213, 309, 310, 311, 312:

- DR. JULIO CELSO ORTEGA LOAYZA, acreditado por el Dr. Zenón Latorre, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

BLOQUES VIII CONTABILIDAD

AULAS 201, 202, 203, 204, 301:

- DRA. MARÍA DEL PILAR BENAVENTE GARCÍA, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas.

BLOQUES IX CONTABILIDAD

AULAS 302, 303, 306, 307:

- DR. DOMINGO WALTER KEHUARUCHO CÁRDENAS, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas.

BLOQUES X ECONOMÍA

AULAS 201, 202, 203, 204, 205, 206:

- DR. JOSÉ BÉJAR QUISPE, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

BLOQUE XI ECONOMÍA

AULAS 301, 302, 303, 304, 306:

- DR. JOSÉ FRANCISCO SERRANO FLORES, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil.

BLOQUE XII ADMINISTRACIÓN

AULAS 104, 108, 109, 110:

- DR. ADOLFO ANTONIO SALOMA GONZÁLEZ, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas.

BLOQUE XIII ADMINISTRACIÓN

AULAS 111, 208, 213, 308, 309:

- DR. HÉCTOR PAUCAR SOTOMAYOR, Decano de la Facultad de Medicina Humana.

BLOQUE XIV CS. COMUNICACIÓN

AULAS 114, 202, 203, 204, 206:

- DRA. CLORINDA CAJIGAS CHACÓN, Decano de la Facultad de Enfermería.

BLOQUE XV ING. ELECTRÓNICA

AULAS 106, 205, 206, 207, 305:

- DR. ARNALDO MARIO HURTADO PÉREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos.

BLOQUE XVI ING. ELÉCTRICA

AULAS 107, 111, 112, 201, 301:

- DR. LUCIANO JULIÁN CRUZ MIRANDA, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas

B) SORTEO DE JURADOS.- A continuación, se procede al sorteo de jurados para elaboración de prueba: ALGEBRA (A Y B): T3, T2, S4; ALGEBRA (C Y D): T3, T1, S2; ARITMÉTICA (A Y B): T4, T3, S1; ARITMÉTICA (C Y D): T2, T1, S4; GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA: T1, T3, S2; BIOLOGÍA, T1, T2, S4; FÍSICA: T2, T3, S1; QUÍMICA, T2, T1, S4; GEOGRAFÍA: T3, S2; HISTORIA DEL PERÚ: T1, T2, S4; ECONOMÍA: T2, S1; FILOSOFÍA Y LÓGICA: T3, S1; EDUCACIÓN CÍVICA: T1, S2; COMPETENCIA COMUNICATIVA (A Y B): T3, T1, S4; COMPETENCIA COMUNICATIVA (C Y D): T1, T2, S4.

- 2. EXP. 703402, OFICIO N° 1126-2024-DIGA-UNSAAC, APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL SEGUNDO EXAMEN DEL CEPRU CICLO ORDINARIO 2024-II.---SRA. RECTORA** pone a consideración el presupuesto y **somete al voto el presupuesto para el segundo examen parcial del Ciclo Ordinario 2024-II del CEPRU-UNSAAC en la suma de S/ 314,500.00, siendo aprobado por unanimidad.** -- **DR. SANTIAGO SONCCO** informa los detalles del examen CEPRU y señala que el ingreso para elaboración de prueba el día 15 es en horas de la tarde 6:00 pm a 6:30 pm horas, los jurados receptores de 5:30 hasta 6:30 horas, los estudiantes ingresan de 7:00 a 9:30 horas, el inicio del examen es a las 10:00 am a 12:00 horas.

SECRETARIA GENERAL precisa que el Consejo Universitaria ha autorizado que se lleve a cabo el concurso para contratar personal administrativo en la modalidad 276 y con expediente 704463, la Jefa de la Unidad de Recurso Humanos hace llegar los resultados de concurso público, solicitando su aprobación.---**SRA. RECTORA (E)** precisa que se pondrá consideración si se acepta o no el pedido para incorporar a la agenda de Consejo Universitario.---**DRA. MARÍA DEL PILAR BENAVENTE** indica que, sería bueno se traslade el expediente para ser tratado el día miércoles, además el cuadro de ganadores está incompleta, ya que el cuadro no tiene puntajes y no tiene el ranking de los elegibles.- --**SRA. RECTORA (E)** indica que en primer lugar se tomara en cuenta si se incorpora a la agenda o no.---**DR. DOMINGO WALTER KEHUARUCHO** precisa que el reglamento de este concurso en el camino tuvo observaciones, las cuales fueron regularizada con fe de erratas, solicita que la Jefa de Recursos Humanos pueda explicar dicha situación y la próxima se pueda aprobar dicho concurso.---**SRA. RECTORA (E)** solicita poner a consideración, admitir o no el expediente para su debate.---**DR. ADOLFO ANTONIO SALOMA** indica que existen cronogramas, entonces debe ser aprobado con cargo a recibir el informe final el día miércoles, en caso de tener problemas de tiempo.---**SECRETARIA GENERAL** pone a consideración admitir o no en la agenda de la presente sesión el expediente n° 704463 sobre aprobación de resultados de concurso público de contrata de personal administrativo en la modalidad 276, teniendo como resultado 5 votos en contra y 2 a favor de admitir el expediente, siendo no admitido por mayoría en la agenda de la presente sesión.

Siendo las nueve horas con dieciséis minutos del mismo día, da por concluido la sesión, de lo que certifico, Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO

[Handwritten Signature]
DR. ELIAZAR CRUCINTA UGARTE
 RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO

[Handwritten Signature]
ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA
 SECRETARIA GENERAL (e)